

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS.—SALAMANCA.

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos.

EL LÁBARO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL

PARA ANUNCIO Y RECLAMOS PRECIOS CONVENCIONALES

Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Dirección, 136.—Gerencia, —37.—Imprenta de Calatrava, 4.

Sociedad Editorial de Buenas Lecturas SALAMANCA

Oficinas: Calle del Doctor Riesco, núm. 41

Esta Sociedad publica EL LÁBARO, La Semana Católica y La Hoja del Domingo, que se reparte gratis entre el pueblo.

Edición económica de obras escogidas. Adquisición de libros editados por empresas análogas.

Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros que sean afines a los propósitos de propaganda de esta Sociedad.

Los pedidos, encargos y las suscripciones, al Gerente administrador de la Sociedad Editorial.

Todos los trabajos se editan en la imprenta de Calatrava. La Sociedad Editorial tiene ya expresa representación de las siguientes publicaciones, admitiendo en sus oficinas nuevas suscripciones y pagos.

PATRONATO SOCIAL

DE

Buenas Lecturas de Madrid

OBRAS DEL PATRONATO

Revista Católica de las Cuestiones Sociales

PUBLICACIÓN MENSUAL

Biblioteca "Patria," de Obras premiadas

Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas

NOVELAS YA PUBLICADAS

Véase el anuncio en cuarta plana.

OBRA SOCIAL DE LAS BIBLIOTECAS PARROQUIALES

Y POPULARES CATOLICAS

Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones, bajo la vigilancia del clero, centros populares de sanas y útiles lecturas

NOVELAS DEL SR. CONDE DE LAS NAVAS

Representación exclusiva para toda la provincia de Salamanca

EL APOSTOLADO

DE LA

BUENA PRENSA

DE MADRID

SUS OBRAS YA EDITADAS

Y "LA LECTURA DOMINICAL"

"La Paz Social", "Razón y Fe", "Ciudad de Dios", "España y América", "El Buen Consejo", "El Universo", de Madrid

"Revista Popular", y "La Hormiga de Oro", de Barcelona

OBRAS YA EDITADAS

En combinación la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas con otras casas y empresas, puede ofrecer hoy a los lectores de EL LÁBARO y de La Semana Católica la fácil adquisición de las obras interesantísimas, económicamente editadas

Los nombres de Cristo

La perfecta casada

del Maestro LEON

LOS NOMBRES DE CRISTO, obra que difícilmente se puede tener no poseyendo las Bibliotecas clásicas, ya agotadas; obra de la que ha escrito Menéndez Pelayo los más encumbrados y escogidos elogios, la facilita la Sociedad Editorial de Salamanca a UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, encuadernada.

LA PERFECTA CASADA, lectura sabrosa, de sólida y castiza doctrina, educadora, social, CINCUENTA CENTIMOS, encuadernada.

En las oficinas de la Sociedad Editorial, Dr. Riesco, 41, se pueden hacer los pedidos, que se servirán en el acto.

ÚLTIMAS NOVELAS EDITADAS

BIBLIOTECA "PATRIA,"

FUEGOS FATUOS

por LUIS MONTOTO LOS HUMILDES

por GRAZIA DELEDDA. A PESETA EJEMPLAR

Un libro de actualidad

PRESENTE Y PORVENIR ECONÓMICO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA, por Enrique Reig y Casanova.—Madrid, 1908.

Un asunto, como el que trata este libro, no es de los más gratos y atrayentes. Los tiempos han sido muy duros con la Iglesia, y el porvenir se presenta cada vez más negro y amenazador. Las cosas de la Iglesia siguen siendo aquí un juguete de las pasiones políticas, como lo han estado siendo durante el siglo pasado, y como que se resiste el espíritu ante las grandes dificultades de hacer luz en problema tan arduo. Y, sin embargo, el autor en este libro logra entrar en la complejidad histórica del tema, dominar todos sus aspectos e incidencias, y arribar a la visión clara de la situación, y a formular juicios certeros y medios eficaces y prácticos de hacer frente a las grandes dificultades de la hora presente.

El libro está tan bien hecho, tan bien trabado por medio de breves capítulos, que se lee muy bien de un tirón, pero dejando posos e impresiones vivas, que convidan a releerlo y a meditarlo despacio. Es un buen libro para sacerdotes, educador, estimulante, de los que sale uno confortado e iluminado para las luchas que nos aguardan.

Es un folleto riquísimo en espíritu y nutrido de ideas y de datos.

El autor domina perfectamente la historia político-religiosa de España en el siglo XIX, y le es familiar lo mejor de lo que en la vecina Francia se ha escrito sobre la separación de la Iglesia y del Estado. Un estilo llano, grave, terso y sobrio. Las iniquidades que el Estado español ha cometido con la Iglesia y su conducta siempre perversa y desleal para con ella, no le hacen perder un momento la calma, la mesura, la dignidad del que va a estudiar un punto de historia. Su objeto es re-independencia para la Iglesia en su situación económica, y nada le desvía de ese punto de vista. Quiere ver redimida, dignificada a la Iglesia y a sus ministros, y para ello estudia precedentes, revuelve datos, ideas, proyectos, y sus soluciones son siempre luminosas y prácticas. Y no escatima al clero y a los católicos los juicios duros, cuando son necesarios, pero siempre con un optimismo generoso y robusto, y sacando los mejores remedios de la conciencia misma de nuestra misión sacerdotal, de una intuición vivísima de la eficacia, de la necesidad social del ministerio sagrado. La dedicatoria que hace de su libro al clero español, dice bien el espíritu de la obra:

"Al nuevo clero sobre todo, que, confortado con los ejemplos de sufrimiento y abnegación, de firmeza e integridad, que su antecesor le lega, muéstrase dispuesto a salir de su pasiva, resistencia heroica para lanzarse al campo de la acción, al de reconquista de su prestigio y libertad, de su salvadora influencia social y de su providencial misión."

Tiene dos partes el folleto: Presente y porvenir económico de la Iglesia en España.

En la primera parte, después de estudiar en los tres primeros capítulos los fundamentos jurídicos de la dotación económica de la Iglesia, derivándolos del carácter social del ministerio de la Iglesia:

"Aunque el Estado se declare neutro, la neutralidad afectará sólo a las religiones positivas, no a la religión natural, no a ese fondo indestructible y constante, que como necesidad del espíritu aparece en todas las fases y estados de la humanidad; no a esas creencias, sentimientos y aspiraciones, que la ciencia positiva, la observación de los hechos, reconoce, como una de las exigencias de la naturaleza humana y como uno de los principios del orden social...."

Desde el capítulo IV al VIII trata del carácter especial del presupuesto eclesiástico en España, carga de justicia, y de la situación atroz de abandono, de miseria, de indotación en que se encuentra el personal, el culto, el material del templo, y de la necesidad de aumento en las dotaciones eclesiásticas. Nada de vagas declamaciones, nada de litismos, hechos concretos, cifras.

Con textos tomados del Concordato de 1851, del Convenio adicional de 1860 y del Real Decreto sobre arrego parroquial de 1867 hace resaltar el carácter de provisionales que tienen todas las cifras del presupuesto eclesiástico. Hace un estudio comparativo del presupuesto eclesiástico de España con el de otros países católicos y con el clero protestante.

Del XI al XV estudia los medios propuestos para la mejora económica de la Iglesia, supresión del exceso, englobamiento en las asignaciones de los derechos de gabela y pie de altar, nombramiento de un investigador y agente ejecutivo a la vez, sacerdote a ser posible, para averiguar y hacer efectivos los créditos que la Iglesia tiene aún contra el Estado, que cada Prelado se hiciera cargo mensualmente de la total consignación para su diócesis y la distribuya equitativamente entre su personal, etc.

Insiste sobre todo en los gravísimos inconvenientes a que para el decoro de la Iglesia tiene el que el sacerdote perciba directamente del Estado su asignación como si fuera un funcionario.

"No ha sido la Iglesia (como una vez dijo Montero Ríos) la que no ha querido la independencia económica; han sido los desamortizadores, los progresistas, los liberales de toda estofa... los que han tenido siempre la mira puesta en que la Iglesia dependiera siempre del Tesoro público."

Al dictar el Gobierno disposiciones sobre la jubilación eclesiástica poco después de celebrado el Concordato de 1851, cuidó de consignar en el preámbulo que aquellas disposiciones se adoptaban.

"Hasta que llegue el día en que puedan distribuirse convenientemente entre todos los partícipes y administrarse en cada diócesis con entera independencia del Estado, como se practicaba antes de las pasadas vicisitudes, las rentas eclesiásticas..."

Desde el año 1845 el Estado se ha librado todo el siglo prometiendo asegurar a la Iglesia el modo de percibir sus rentas. Pero esta es la fecha en que no las ha tomado todavía!

Empieza la segunda parte Porvenir con un capítulo en que el autor expone con toda sinceridad sus temores y pesimismo respecto al porvenir económico de la Iglesia.

"Y llegarán al poder (los liberales y demócratas) y desde él irán hasta donde puedan en sus planes anticlericales y los católicos no podrán evitarlo, porque la disciplina de partido puede en unos más que la disciplina de la Iglesia; porque para otros toda solidaridad es posible, menos la solidaridad católica..."

y reduce a tres tipos los medios que tenemos para alejar el peligro:

"Ciframos el porvenir económico de la Iglesia en España en este lema: Trabajo, previsión, mutualidad."

M. S. BARRADO.

(Continuará).

DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS

IMPORTANTE

Deseoso el Comité de esta Sociedad de facilitar la propaganda y difusión de buenas lecturas, y teniendo en cuenta lo exiguo de las asignaciones parroquiales, que no permiten a los señores sacerdotes muchas veces satisfacer sus deseos de hacer bien, ha acordado facilitar gratis un paquete semanal de veinticinco Hojas del domingo a cada señor párroco o economo de fuera de la capital que lo desee, siempre que figure como suscriptor de EL LÁBARO y La Semana Católica.

Pídanse a la Gerencia de la Sociedad.

LAS PROVINCIAS

Valencia.

Adelantan los trabajos para la Exposición de arte retrospectivo de los siglos XII y XIII, que organiza "Lo Rat Penat", patrocinado por el

Ayuntamiento, con motivo del centenario del Rey D. Jaime.

Son muchos los objetos recibidos para dicha Exposición y la Comisión ha tenido que hacer una selección de los mismos.

Barcelona.

Ha llegado a Barcelona M. Alfredo Sittard, organista de la catedral de Dresden, para inaugurar el órgano monumental del "Orfeó Catalá."

Tarragona.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia, D. Nicolás Muñoz y Ruiz, que servía igual cargo en la de Cáceres.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de esta Central de Correos D. Luis Jerro.

Zaragoza.

Procedente de Madrid ha llegado la distinguida señora D.ª Amaia Bernardo de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, acompañada de su esposo D. Manuel de Liñán, su hijo Carlos y el capellán de la iglesia de San José D. Luis Iñigo, con objeto de asistir a la boda del médico militar D. Manuel Iñigo.

—La compañía de seguros sobre la vida "La Unión de Norwich", fundada en Inglaterra el año 1706, ha confiado su representación en toda la región aragonesa D. Cecilio Gasca.

Valladolid.

En la capilla del palacio de la Capitanía general se ha celebrado el matrimonio de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Villanueva, hija del Gobernador militar de esta plaza, con el ilustrado jurisconsulto madrileño D. Luis Villalobos.

—Se ha recibido el nombramiento de Vicecónsul de Portugal en esta población, hecho a favor del doctor D. José Morales Moreno.

Burgos.

En breve será firmada una combinación de cargos de notarios, en la cual figura D. Anastasio Alvarez, para Melgar de Fernamental.

—El anillo episcopal que la Congregación Mariana de Burgos ofrece a su ilustrísimo Sr. Socio Protector D. Prudencio Melo quedará desde el día 10 al 25 del presente expuesto en la joyería de D. Eastasio Villanueva (Plaza Mayor 43), donde podrán verse los cuantos han contribuido a tan valioso regalo. Su valor es de 500 pesetas.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en esta capital la señora D.ª Matilde Ortiz Oria.

Palencia.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Administración de Hacienda de esta provincia, con destino al negociado de alcoholes, don Fernando Gandasegui López, oficial de cuarta clase electo de la Intervención de Hacienda de Lérida.

—Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela graduada de esta capital, con el sueldo anual de 550 pesetas, D. Angel Martín Soto.

Bilbao.

Ha fallecido en esta población doña Luisa de Imaz y Berasategui, viuda de don Francisco de Beraza y D.ª Teresa Rozas.

Lérida.

En San Esteban de Litera ha fallecido doña Regina Subías de Rufas, consorte de don Esteban Ruso Millaruelo, y madre del Reverendo D. Esteban Ruso.

—Dicen de Monserat que ha sido muy bien acogida en aquel monasterio la noticia de que lo visitará una peregrinación de unos 300 romeros de la isla de Cuba, que se organiza en la Habana con el apoyo del obispo.

Los peregrinos verificarán su viaje en un trasatlántico que se fletará al efecto.

Correspondencias de Madrid

PARA EL LÁBARO.

Madrid 11.

La política.—Oposición insensata.—La sesión del Senado

Hay cierto empeño entre algunos elementos de las oposiciones en que la situación se quebrante de un modo rapidísimo, y hay otros que no demuestran tanta impaciencia.

Del modo de pensar de los primeros trae diariamente el reflejo un periódico de la mañana, publicando informaciones, por estar bien enterado de lo que pasa, en que se advierte el deseo de que el partido liberal deje el camino de las contemplaciones y haga una oposición vigorosa contra el proyecto de Administración local, porque saben que

es lo que más le duele al Presidente del Consejo de Ministros.

Este, advertido del propósito, comienza a poner obstáculos para que las oposiciones no inviertan la mayor parte de las sesiones del Congreso en preguntas e interpelaciones, no dejando apenas lugar, con las cuatro horas reglamentarias, a que siga la discusión del proyecto, en que tiene verdadero interés el Sr. Maura, por ser obra suya.

Confía, sin embargo, en que el cansancio se apodere de las oposiciones, pues una campaña tenaz y a diario no se puede soportar mucho tiempo, sobre todo si ha de ser enérgica.

La política, pues, está supeditada a lo que ocurra en las discusiones del Congreso y a la actitud que adopten las minorías liberales, pues no todos, y creo que entre ellos el jefe, están conformes en extremar ahora la oposición.

La sesión del Senado, eran las cinco y media y aún no se había abierto.

La explicación de esta demora en comenzar la sesión, fué el hallarse a dicha hora reunida la comisión del proyecto de reforma de policía y seguridad para ponerse de acuerdo para la admisión de enmiendas.

La labor de la comisión debió encontrar serias dificultades cuando a la citada hora no habían pedido terminarla para comenzar la sesión.

MANCHETA.

BOCADILLOS

En el campo:

—Posadero, me han dicho que tiene usted muchos burros a disposición de cuantos forasteros deseen hacer excursiones a la montaña, y aquí no veo más que dos.

—Esté usted tranquilo, señorito, a medida que vayan llegando forasteros habrá más burros.

Los conciertos de la Filarmónica

El tercer concierto se celebrará el sábado 22 a las nueve de la noche (hora oficial) en el teatro del Liceo con el concurso de D. Ignacio Tabuyo y D. Joaquín Larregla.

PROGRAMA

Primera parte

I. Sr. Larregla. Sonata XIV, Beethoven.—a) Adagio sostenuto. b) Allegretto. c) Presto agitado.

II. Sr. Tabuyo. Aria del Re di Lahore, Massenet.

Segunda parte

I. Sr. Larregla. a) Intermezzo de la Sonata en re, Sater. b) Palonesa en la bemo, Chopin.

II. Sr. Tabuyo. a) Le cygne (melodía), Grieg. b) L'attente (melodía), Schubert.

III. Sr. Larregla. a) Minué de las rosas. b) Romanza apasionada. c) Bella mimosina (capricho carnavalesco). d) Bacanal, Larregla.

Tercera parte

I. Sr. Tabuyo. a) Pequeña melodía (estilo antiguo). b) L'última volta (serenata), Tabuyo.

II. Sr. Larregla. a) Danse de poupée (miniatura), Larregla. b) L'oiseau prophète, Schumann. c) Taranéla, Larregla.

III. Sr. Tabuyo. a) Nacer y morir (pequeña melodía), Larregla. b) El pañuelo rojo (transcripción), Tabuyo.

Advertencias

1.ª Servirá de entrada al concierto el billete numerado personal e intransferible, especial para este concierto, conforme al art. 7.º del reglamento.

2.ª Se ruega a los señores socios no entren o salgan en la sala durante la ejecución de las obras.

3.ª La sesión dará principio a la hora señalada, con toda puntualidad.

Notas

El variado y selecto programa que antecede será ejecutado por los ilustres artistas Sres. Tabuyo y La.

regla que en los conciertos dados en diferentes poblaciones de España han ido de triunfo en triunfo...

D. Ignacio Tabuyo, afamado baritono de ópera, es conocidísimo por los que han frecuentado el teatro Real de Madrid...

Es además, autor de muy hermosas composiciones musicales algunas de las cuales aplaudiremos en este concierto.

D. Joaquín Larregla constituye, como el Sr. Tabuyo, una personalidad artística de primer orden...

Entre todas sus composiciones destacan las célebres jotas, con especialidad la que con el título Viva Navarra figura en los programas de conciertos celebrados en el extranjero...

CÍRCULO DE OBREROS

Han sido admitidos durante el mes de Enero los socios numerarios Mariano Fraile Rodríguez, Teodoro González Segurado, Juan Antonio Franco Gómez...

Socios enfermos socorridos durante el mes de Enero y cantidad percibida por cada uno: Luiz García Muñoz, 10'50 pesetas; Manuel Rebollo, 30; Dámaso Corrales Ansin, 16'50...

CERTAMEN LITERARIO-CIENTIFICO Y ARTISTICO

ORGANIZADO POR INICIATIVA DE LA COMISION PROVINCIAL DE BURGOS Y LA ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA SU BEMA CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LOS GLORIOSOS HECHOS...

Premio.—Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza. Tema IX.—Biografía de los principales bienhechores españoles de la Cruz Roja.

sus relaciones con la Cruz Roja y en todos los actos de caridad.

Premio.—Título de Socio de Honor y la Medalla correspondiente, regalo de la citada Orden.

Tema XII.—La Mujer y la Cruz Roja.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XIII.—La Inclita, Soberana y Militar Orden de San Juan de Jerusalén, como precursora de la Cruz Roja, y su organización actual.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XIV.—La Cruz Roja en las guerras irregulares.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XV.—Estudio bio-bibliográfico del Coronel de Sanidad doctor D. Nicasio de Landa.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XVI.—La prensa periódica y la Cruz Roja.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XVII.—La Caridad española durante la guerra de la Independencia.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XVIII.—Organización de la Cruz Roja en Francia; servicios que ha prestado, enseñanzas adquiridas y su aplicación a nuestra Patria.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XIX.—Ventajas que reportaría la existencia de un, uniforme internacional para los individuos de la Cruz Roja, y manera de distinguir, sin embargo, la nacionalidad de los mismos.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XX.—Utilidad de adoptar un idioma universal entre los individuos de la Cruz Roja, como el "esparto", etc.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXI.—Consideraciones, franquicias y beneficios que la Cruz Roja disfruta en los diversos Estados; conveniencia de unificar esta materia y medios prácticos de conseguirlo.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXII.—Marcha triunfal para Bandas.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXIII.—Boceto de un cuadro representando un hecho importante de la Cruz Roja española o francesa.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXIV.—Boceto de una escultura representando la Caridad ejercida por la Cruz Roja.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXV.—Boceto de una Medalla conmemorativa de este Certamen.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXVI.—Proyecto de un edificio destinado a oficinas y dependencias centrales de la Cruz Roja española, y presupuesto aproximado de las obras.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXVII.—Proyecto de un monumento a la Cruz Roja.

Premio.—Se designará oportunamente.

Tema XXVIII.—Himno a la Cruz Roja. (Propio para ser cantado a voces solas por masas corales de niños).

Premio.—Se designará oportunamente.

(Continuará)

VALES DE REPUESTA

NUEVO TIMBRE POSTAL

Por el artículo 11 del Convenio de la Unión Universal de Correos, firmado en Roma el 26 de Mayo de 1908, se creó un valor internacional denominado "Vale de respuesta", con destino a facilitar al público el medio de abonar previamente el franco de contestación; vales que facilitará la Oficina internacional de Correos de Berna, y que en España han de venderse al precio de 30 céntimos de peseta, para canjearlos en el país de destino por un sello de 25 céntimos de peseta o del valor equivalente en la moneda de aquél.

Estos vales se pondrán a la venta en todos los estancos a la mayor brevedad.

Asuntos judiciales

De la Audiencia.

Mañana conocerá la sala primera de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Sánchez Mata, por estafa, interviniendo como letrado el Sr. Brozas y procurador el Sr. Sánchez Ledesma.

A continuación será en la misma sala la vista en juicio oral y público de una causa procedente del Juzgado de Vitigudino seguida contra Angel Domingo por el delito de hurto, siendo abogado el Sr. González y procurador el Sr. Mancebo.

Esta mañana han informado ante el tribunal del Jurado los letrados Sres. Sánchez y Sánchez y Luna, acusador privado y defensor respectivamente, en la causa que se sigue contra José y Alfredo de San Victoriano, vecinos de Fuentes de Oñoro, a quienes se acusa como autores de la muerte violenta de su convecino José Piriz Santos, en la noche del 7 de Octubre del año 1906.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales) Tejares 11.—Trigo, a 48'50 reales. fanega... Centeno, a 34 id. id. Cebada, a 29 id. id. Avena, a 21 id. id. Algarrobas, a 39 id. id.

De elecciones

Importante

Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación interesando al Sr. Gobernador de la provincia para que dé la mayor publicidad posible a la real Orden del 6 del actual publicada en el Boletín Oficial del día 11 en la que se convocan elecciones de vocales patronos y obreros para el Instituto de Reformas Sociales.

Según la real Orden citada, las elecciones se verificarán el 8 de Marzo en la sala de actos del Ayuntamiento y en ella tomarán parte para la elección de vocales patronos las sociedades y sindicatos mercantiles, industriales y agrícolas y para la elección de vocales obreros los compromisarios elegidos por las sociedades obreras.

LAS JUNTAS LOCALES DE ENSEÑANZA

La Gaceta del sábado publica un extenso Real decreto del ministerio de Instrucción pública, reorganizando las Juntas locales de enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales de primera enseñanza las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

- 1.º El alcalde presidente. 2.º El inspector de Sanidad. 3.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo. 4.º El arquitecto municipal, donde le hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe. 5.º El cura párroco que designe el diocesano. 6.º Un maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional, propuestos en ternas, respectivamente, por los maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el alcalde presidente. 7.º Dos padres y dos madres de familia, propuestos por el alcalde presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia.

Se dividirán en dos secciones: Protectora de la enseñanza y vigilancia.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue a 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente:

- 1.º El alcalde-presidente. 2.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo. 3.º El inspector de Sanidad municipal. 4.º Dos padres y dos madres de familia, nombrados en la forma que determina el artículo 2.º de este decreto. 5.º El cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diocesano. 6.º Un farmacéutico de la localidad, donde le hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento.

Serán secretarios de las Juntas lo-

cales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, las corporaciones municipales procurarán que haya un inspector médico retribuido, afecto especialmente al servicio de la higiene escolar.

Las demás disposiciones se refieren al modo de funcionar las Juntas locales, que quedarán constituidas con esta nueva organización el día 1.º de Abril próximo.

Ecos de sociedad

Viajes.

Para Valladolid y Peñafiel ha salido, después de pasar unos días en Salamanca, D. Leovigildo Fernández de Velasco.

Ha llegado a Salamanca, con el objeto de pasar una temporada al lado de su tío el cajero de la sucursal del Banco de España, la bella señorita Justa Llamas.

Varias.

Leemos en El Correo de Zamora: "Nuestro estimado amigo D. José González Alonso, oficial de la sección de Pósitos de esta provincia pasa en estos momentos por la honda pena de haber perdido a su hija Magdalena, que ha fallecido en la mañana de hoy a los 12 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos."

Reciba nuestro pésame. —Repuesto de la dolencia que le ha retenido en casa varios días, ayer asistió a la Catedral el ilustrado Beneficiado D. Andrés Alonso Polo, nuestro buen amigo.

—Se encuentra ya totalmente restablecido de la indisposición que sufrió estos días, D. Claudio Alba. —Está enferma de algún cuidado la señorita Julia Martín Ramos, sobrina de D. David Martín, al lado del que se encuentra pasando una temporada.

SANTORAL

Día 13.—Jueves.—Nuestra Señora de San Apolinar (Roma); Santa Catalina de Ricci, virgen dominica; Santos Benigno; mártir; Marcelo y Gregorio II, papas.

Se reza de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Continuando la Biblioteca "Patria", en sus laudables propósitos de dar a conocer al público español lo más saliente de las literaturas extranjeras, acaba de publicar una de las más hermosas obras de Grazia Deledda, sin duda alguna el más sugestivo novelista de las letras italianas contemporáneas. Lleva la obra por título Los humildes y ha sido vertida al castellano escrupulosamente por Angel Guerra.

Es digna de alabanza la empresa de la Biblioteca "Patria". Actualmente inunda el mercado de libros en España y América un aluvión de obras traducidas, y al día casi se multiplican las casas editoriales que dan, en castellano, las producciones de los escritores de otros países europeos. No llevan en estos empeños escrupulo moral, y muchas veces ni aun siquiera sentido artístico, las casas editoriales en la elección de obras. Se escoge por lo general los de espíritu más rebeldé y de acción más disolvente.

La literatura moderna tiene, sin embargo, grandes escritores, primeros entre los primeros, que no son, en verdad, los que se dan a conocer a nuestros públicos. Prueba de ello que la Biblioteca "Patria", está publicando lo mejor.

La novela que recientemente ha publicado Los humildes, es una obra de singulares méritos. La reputación mundial de Grazia Deledda (cuyas obras están traducidas al inglés, al francés y al alemán) abona la bondad de Los humildes sin que sean necesarios nuestros elogios.

Sólo hemos de decir que en la versión castellana se ha procurado conservar el poético ambiente familiar y el carácter pintoresco que entraña la sugestiva é interesante narración.

Fídase a la Gerencia de nuestra Sociedad, donde se servirá abonando una peseta y los gastos de correo y certificado si se desea para fuera de la capital.

Las Hurdes

Sumario del ultimo numero: ¡Al quintol, El Obispo de Plasencia.

Una boda en Nuñomoral (continuación).

Concejos de las Hurdes, (continuación).

Luz Eléctrica en las Hurdes, V. S. H.

Gasset en las Batuecas. Porvenir de las Jurdas.

Grabados Rio Malo de Abajo.—Una calle. Del Ofertorio. Taberna de la Alberca. Descanso en el viaje. Por campos hurdanos.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que los coroneles de caballería D. José Beltran y don Arturo Fernández, de los regimientos cazadores de Galicia y Tetuán respectivamente, pasen a situación de excedentes.

—El número de reclutas asignados a los cuerpos de esta guarnición es de 545, sin contar los de Administración Militar.

Corresponden al regimiento infantería de Buñol 225, al de Artillería 150, al de Ingenieros 170.

—Las instrucciones redactadas por el Estado Mayor Central para la concentración y reparto del contingente serán en breve publicadas por los Boletines Oficiales de todas las provincias.

No tienen diferencias esenciales con las de años anteriores. Aclaran, sin embargo, algunas dudas respecto de las bajas, que, excepción hecha de los redimidos a metálico, de los comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1876 y en el artículo 162 de la ley de reclutamiento, deben cubrirse en el cupo; que son todas las bajas producidas, antes de primero de Noviembre de 1907, por fallecidos, exceptuados, excluidos, condenados, prófugos de clarados, cortos de talla ó inútiles comprobados y los procesados por causa criminal antes de la fecha citada.

Estos últimos irán a filas, si resultasen absueltos, licenciando entonces a los que por ellos sirvieren. Los reclutas que sean telegrafistas civiles, serán destinados a la Red militar de Madrid ó a las compañías de telegrafistas.

Los automovilistas, los mecánicos y el mayor número posible de carpinteros a los regimientos de ingenieros.

Los empleados en las compañías de ferrocarriles, al batallón de esta denominación y los ciclistas, a infantería é ingenieros.

MERCADOS Medina del Campo 11.—En el mercado de hoy entraron 208 fanegas de trigo, que se pagaron a 48'50 reales las 84 libras.

Centeno 90 fanegas, a 35 reales fanega. La tendencia del mercado, sostenida. Estado del tiempo, buen.

Valladolid 10.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 48'50 reales las 84 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'50 reales las 84 libras.

Entraron 10 fanegas de centeno, que se pagaron a 30'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado, sostenida. CEREALES Maiz, a 48 reales fanega; algarrobas, a 42; habas, a 50; vicos a 44; cebada, a 80'00; lentejas, a 60.

Barcelona 11.—Pocos compradores se vendió trigo superior de Burgos, a 49'12 reales la fanega; Peñafiel, a 49; Medina, a 49'12; Roa, a 49. Ayer llegaron 63 vagones.

La Gaceta de hoy

Contienen las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancelería.—Luto de corte por fallecimiento de Su Alteza Real Ernesto Federico Pablo de Sajonia Altenburgo.

Hacienda.—Real orden relativa al monopolio de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

—Otra disponiendo se anuncie convocatoria para proveer por oposición 35 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

—Otra autorizando a los señores Autich y Matheu para la elaboración del alcohol desnaturalizado en la fábrica que poseen en Vinaroz.

PARA GANADEROS Y AGRICULTORES

(Mataderos de Madrid y Sevilla)

Madrid 11.—Vaca, de 144 a 158 el kilo; cordero, de 166 a 172; cerdo, de 194 a 196.

Sevilla 11.—Toros, bueyes y vacas, de 135 a 150; novillos, erales, uteros y añojos, de 155 a 175; terneras, de 190 a 200; carneros y machos, de 165 a 175; cabras y ovejas, de 165 a 175; cerdos, de 163 y 165.

Sociedad

El jueves, 20, dará la sociedad dramática...

Será en el Liceo, y se representarán las obras La primera novela mandamiento...

Este centro de Adoración celebrará velada de adoración...

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebra la fiesta...

Se ha posesionado del profesorado de música de la Normal de Maestros de Z...

Se arriendan en conjunto 6 hectáreas en el paso de la Estación...

La Academia de Medicina ha comenzado en esta Academia...

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal...

En el partido de Béjar municipal de Valdehijos...

En el partido de Ciudad Real municipal de Alcazar de San Juan...

En el partido de Peñarroya municipal suplente de la Frontera...

En el partido de Segorbe municipal suplente de San Carlos de la Sagrada. Fiscal municipal...

En el partido de Vitigudino Juez municipal de Sobradillo...

Por las obras

Por la Intervención de Hacienda se avisa a los compradores de casas nacionales, D. Sereno Rodríguez (de Cerecedilla) y Ayuntamiento de Lumbreras...

Otro éxito Como padre de la niña Para tengo el gusto hacer público...

He aquí el resultado de las vacaciones hechas a las escuelas...

Presión barométrica 696'5. Temperatura máxima al día Máxima a la sombra 11'5. Mínima 1'0. Viento, S. E. 1. Cubierto.

Sucesos locales.

En la casa de Socorro han sido practicados ayer las curas siguientes:

Al niño Ramón-Gordillo Carranza, de una herida contusa en la región temporal izquierda, que le fué ocasionada por una pedrada.

A Pedro Heras Benito, de una mordedura en el dorso de la mano derecha, producida por un perro.



El Boletín Oficial publica una relación de los Ayuntamientos que no han remitido a la Hacienda aún la copia certificada del presupuesto en la parte de sueldos y asignaciones de sus empleados, faltando a lo que dispone el art. 35 del Reglamento de Utilidades de 17 de Septiembre de 1906, que da de plazo para presentarlo el primer mes de cada año.

LLÁMASE «ACEITE ELÉCTRICO» al célebre remedio del Dr. GRATH por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de las misteriosas corrientes electrificadas. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

Se ha encargado de las informaciones sobre asuntos judiciales para El LABARO, el ilustrado abogado de este Colegio D. Luis de la Gándara y Corona.

Han entrado a formar parte de la redacción de la Revista Médica Salmantina, los señores Cañizo y Peláez.

Se ha encargado de la cátedra de Derecho civil, segundo curso, de esta Universidad, el auxiliar D. José García Revillo.

Parador de la Reina. Recomendamos a nuestros lectores este acreditado establecimiento por la economía y esmero de sus servicios. Sirve comida a seis reales el cubierto, con buen cocido, un principio, vino y postre, y por el mismo precio dos platos fuertes, vino y postre. Tiene amplias y cómodas habitaciones para hospedaje. Precios moderados.

Parador de la Reina, plazuela de la Reina, núms. 2 y 4.

ARROZ GLACÉ VALMÉE. El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada paquete.

De oposiciones a escuelas. Ayer tarde actuaron en las oposiciones que se están celebrando, los señores D. Alberto Martínez Rivera, D. Pedro Martín Lozano, don Eusebio Amador Martín Pérez y D. Casimiro Martín Ramos.

El próximo día 15, a las doce de la mañana, celebrará sesión, en el palacio de la Salina, el Consejo provincial de Industria y Comercio, para despachar algunos asuntos pendientes y tratar de la Exposición hispano-francesa que ha de celebrarse en Zaragoza.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia el oficial de segunda clase don Domingo Gurostazú Zabala, que ha sido nombrado para dicho cargo.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendrás con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconocerse llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse catálogos y boletines de medidas al doctor M. Caldeiro. Puerta del Sol 9 Madrid.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

Formidable incendio

MADRID 12, 30.—De Cádiz telegraffan dando cuenta de un voraz incendio que ha destruido completamente un almacén de comestibles.

Cuanto esfuerzos se hicieron para atajarle resultaron ineficaces, pues el fuego hizo presa bien pronto en todo el establecimiento, del que no fué posible salvar nada.

Los inquilinos de la casa destruida, lograron salvarse con parte de sus ajueres.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de grandísima consideración.—MENCHETA.

La ruta de Franco

MADRID 12, 13.—Telegraffan de Italia, que ha llegado a Génova, procedente de Marsella, D. Juan Franco.

En su viaje no le ha ocurrido accidente de ningún género. Sigue negándose a recibir a nadie.

No se sabe cuándo abandonará la ciudad italiana, aunque se cree que no será muy pronto.—MENCHETA.

Llega el invierno

MADRID 12, 12.—El tiempo ha vuelto a sufrir otro cambio. En Madrid está el día triste y lluvioso. Ha aumentado considerablemente el frío.

De provincias recibimos también telegramas dando cuenta de haber decrecido la temperatura, presentándose el tiempo de lluvia.—MENCHETA.

El 11 de Febrero

MADRID 12, 12.—Según abundantes despachos que recibimos de distintas provincias, los republicanos de casi todas las poblaciones españolas han celebrado el 11 de Febrero con banquetes y veladas, en las que reinó el orden más completo.—MENCHETA.

Correos robados

MADRID 12, 11'10.—Dicen de Tetuán que los correos extranjeros han sido robados por los moros en el camino de Tánger. Las autoridades depuran responsabilidades.—MENCHETA.

El Ministro de Estado

MADRID 12, 14'30.—Ha llegado de Sevilla el Ministro de Estado. Esperábase en la estación el personal del ministerio.

Desde la estación marchó el señor Allendesalazar a Palacio, con ferocidad largamente con la Reina D.ª María Cristina.

Después se dirigió al domicilio del Sr. Maura, pudiendo aún intervenir en la última parte del Consejo, en que dió cuenta de su viaje.—MENCHETA.

Consejo de ministros

Expedientes aprobados.—Lo que dicen los ministros.—Los asuntos de Marruecos.—Lo de Portugal.—A despachar con el Rey.

MADRID 12, 14'20.—En el domicilio del jefe del Gobierno se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

Estuvieron bastante tiempo reunidos, guardando al salir reserva sobre algunos de los puntos que trataron.

Al abandonar el domicilio del Sr. Maura, el ministro de la Go-

bernación nos dijo que se habían aprobado en el Consejo las tarifas de los inspectores de Sanidad y el proyecto de ley regulando la pesca por arrastre. Dijo también que se habían aprobado otros varios expedientes de trámite, de escasa importancia, y que ya conocemos.

Con cuantos ministros hablamos todos calificaron de patraña los comentarios a la nota diplomática del gobierno francés.

Estuvieron muy poco explícitos los ministros al darnos cuenta de los demás asuntos de que trataron en el Consejo.

Preguntámosle si se habían ocupado de la cuestión de Marruecos, y lo negaron rotundamente. No obstante esto, de lo que alguno de ellos dijo, se deduce que se ocuparon con extensión del asunto.

Se acordó que el ministro de la Guerra marche a Sevilla enseguida, para dar cuenta al Rey de la marcha de la política, y despachar con él al mismo tiempo asuntos pendientes de sanción de su departamento.

También se supone con fundamento que los consejeros trataron de la situación política de Portugal. Esto, como lo de Marruecos, lo niegan también rotundamente los ministros, pero todos los indicios hacen sospechar que se ocuparon de Portugal. En esta nación no van las cosas como debieran ir, y la tranquilidad renacida es sólo en apariencias, temiéndose que un día lleguen a encenderse las pasiones y ocurra algo grave.—MENCHETA.

INFORMACION FINANCIERA

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for various financial instruments like Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Brazos y piernas artificiales. Visita ortopédica especial en Salamanca los días 14 y 15 del mes actual en el Hotel Comercio.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llega a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio los días 14 y 15 a los herniados y deformes de huesos que desean adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Consulta en Salamanca los días 14 y 15 del actual en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Pastos

Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo, se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle de San Miguel, número 23, y en casa de D. Juan Cuesta, Administrador de S. E. en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota, de las dehesas situadas en los montes de Tozo, denominadas San Juan de Piedras Albas y Torre de la Coraja, del término de Trujillo (Cáceres)

Se arriendan pastos para ganado lanar en la dehesa de Pedro-Lián, hasta el 15 de Abril.

En la misma informarán.

Advertisement for ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR, a vegetable depurative for skin diseases.

Advertisement for NOVELTY CAFE RESTAURANT REPOSTERIA, offering meals and pastries.

Advertisement for HIRRO BELLIDO, a tonic for anemia and lymphatic issues.

Advertisement for a mechanical workshop (Nuevo taller mecánico) specializing in carpentry.

Advertisement for J. León Arias, a dentist and surgeon.

Advertisement for a stationery and paper shop (NUEVA LIBRERIA, PAPELERIA).

Advertisement for a medical clinic treating various ailments like indigestion and gastritis.

Advertisement for land for rent (SE ARRIENDAN) near Machacón.

Advertisement for HERNIAS (quebraduras) treatment by Dr. Jerónimo Farré Gamell.

Testimonial of gratitude from Don Jerónimo Farré Gamell regarding his hernia treatment.

Advertisement for a school (LICEO ESCOLAR) for students of institutes and faculties.

Advertisement for a catalog of shotguns (Escopetas marca JABALÍ) from Eduardo Schilling.

Advertisement for a clinic (CLINICA ORTOPEDICA PRIM) in Alsasua, Navarra.

Advertisement for a pension center (Centro-Pensión-Mañes) for students of faculties and institutes.

EMULSION MADAL

Esmejor que que todas, por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao de Noruega. Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde sus virtudes. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y coleccionistas médicos y farmacéuticos de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

OBRAS

DE LA

Biblioteca "PATRIA,"

En las oficinas de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas se facilitan a quien las pida las siguientes obras de la excelente Biblioteca «Patria».

- I.—La golondrina, novela de E. Menéndez Pelayo.
- II.—La tonta, novela de R. Solano Polanco.
- III.—Epistolario, novela de F. Santander.
- IV.—Almas de acero, novela de J. Rogelio Sánchez.
- V.—La hija del usurero, novela de E. Maestre.
- VI.—La cadena, novela de M. Amor Meilán.
- VII.—Engracia, tradición hispano-romana de R. Pamplona Escudero.
- VIII.—Selectos, colección de cuentos premiados de los señores E. Menéndez Pelayo, Lafuente, Vanrell, Solano Polanco, Teodoro Baró y Trullol y Plana.
- IX.—El buen sentido, novela de Alfonso Pérez Nieva.
- X.—Carriños, novela de Angel Guerra.
- XI.—Cuentos y trazos, de E. Menéndez Pelayo.
- XII.—En la costa, novela de Teodoro Baró.
- XIII.—César Luján, narración de Felipe Mathé.
- XIV.—Cantarín cautivo, novela de José Zahonero.
- XV.—Un alma de Dios, novela del Marqués de Villasinda.
- XVI.—Mar afuera, novela de Angel Guerra.
- XVII.—En busca de la vida, novela de José Rogelio Sánchez.
- XVIII.—Almas rústicas, novela de Estanislao Maestre.
- XIX.—El vagón de Téspis, novela de Mauricio López Roberts.
- XX.—Resurrección, novela de José María Rivas Groot.
- XXI.—La tranontana, novela de Teodoro Baró.
- XXII.—Alma mater, novela de Federico Santander Ruiz Jiménez.
- XXIII.—La tierra prometida, novela de R. Pamplona Escudero.
- XIV.—La dulce obscuridad, novela de Alfonso P. Nieva.
- XXV.—La obispa, novela de Luis Martínez Kleiser.
- XXVI.—El señor Benito, novela de Evaristo Rodríguez de Bedia.
- XXVII.—Noche de ánimas, novelas cortas de Mauricio López Roberts.
- XXVIII.—D. Rodrigo en la horca, narraciones históricas de Javier Ugarte.
- XXIX.—Magdalena Soliveres, relato sencillo de Felipe Mathé.
- XXX.—Golondrina de presidio, cuentos de G. A. Martínez Zuviria.
- XXXI.—La bella Cintra, novela de Manuel Amor Milán.
- XXXII.—Sartal de cuentos, de Carlos M. Ocantos.
- XXXIII.—Cómo se vive, novela de L. Lafuente Vaurell.
- XXXIV.—¡Por el nombre!, novela dialogada de F. Santander.
- XXXV.—Vida trágica, colección de cuentos de Víctor Catalá.
- XXXVI.—¿Sin remedio?, novela de costumbres de Micaela Peñaranda y Lima.
- XXXVII.—Nuevos amores, cuentos de Trindade Coelho, Traducción y prólogo de Angel Guerra.
- XXXVIII.—Gusarapo, novela corta de Román Cortés con prólogo de José Zahonero.
- XXXIX.—Los humildes, novela de Grazia Deledda. Traducción del italiano y prólogo de Angel Guerra.

CADA TOMO UNA PESETA

M. CARDENAS

SILBRO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

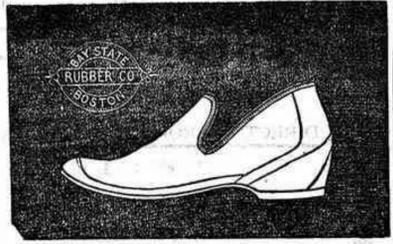
15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
 Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
 Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante.
 Sacos, cabás, portaplez, portamantas y almohadas de goma.
 Baulés, mimbres, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
 Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.
 Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, traucos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido.
 Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA
 MARCA "BOSTON".

Indispensable en el invierno contra la humedad y el frío.
 Chancio de caballero, 6 75 ptas.
 Lien de señora, 5 50 lien.
 Lien de niño, 4 75 lien.
 Es el chancio más elegante y duradero.
 Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARC LEGITIMA
 Casa fundada en 1875. Premiadada en varias Exposiciones.
 15 SAN PABLO. 15.—SALAMANCA

VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

SALAMANCA.—17, SAN PABLO, 17

ARMERIA



Gran surtido en armas de todas clases. Escopetas de 12 a 500 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.
 Valdosines y mosaicos de Valencia superiores.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



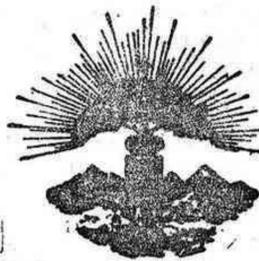
La Flor de Oro
 La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. For eso se usa también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lavarán con ella la cabeza cansa y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez se toma el agua, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriollo, 22, y en las principales farmacias de España.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LD
 LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la fábrica RUSTON PROCTOR & C. LD.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

segadoras, atadoras, guañadoras, gradas, rastrillos, prensas para uva, pisadoras, etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.

NOVEDAD INGLESA LA ZURZIDORA MECANICA

Co para hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Granía 07 BARCELONA



MARCA SAPOSANA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia higiénica.

Sarpullido, Pecos, Tiza, Grietas, Erupciones, etc. El SAPOSANA es un valioso desinfectante y quita el coque y la irritación.
 El SAPOSANA, por un efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los buñuelos y á los que se acifitan.
 El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al momento y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los demás que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL MOMENTO esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes de la ciencia.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villaverde, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad á DOS pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Premiado en varias Exposiciones (BAILLY-BAILLIERE)

DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA

1908

AÑO XXX DE LA PUBLICACION

Unico representante en Salamanca: CUESTA, calle de la Rúa

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acidez, gases, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidad del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de estómago y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villaverde, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO. SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR OBLIGATORIO PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIEN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 44 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAS

OFICINAS: CASA DE LA UNION, 1.—SALAMANCA

ANO
 LICAD
 OMA
 SALAMA
 PREC
 Númer
 SOCI
 Est
 La Ho
 Edu
 tados p
 Cen
 extran
 esta So
 Los
 hñr istr
 Tod
 Pub
 les, po
 provin
 lest: Am
 na, Va
 drid y
 Pub
 La
 tera, al
 Asu
 Socied
 co, nú
 #LA
 Año X
 De
 diócesi
 "La
 de alta
 presen
 santes,
 de Sal
 sus en
 honros
 Tan
 to afán
 y const
 fiede p
 no en
 grave
 impon
 PRE
 lantado
 Direc
 más de
 113
 Tir
 Con
 gello.
 ros.—
 Se e
 forma:
 Páquet
 Los
 corres
 Dis
 Hoja
 blicaci
 IM
 En
 la Soc
 En
 todos
 electri
 da cla
 latin o
 cio de
 más lu
 tarjet
 hasta
 memb
 de tip
 En
 verda
 para
 participa
 al Es
 FOTO
 CO
 La
 entac
 sde t
 Se
 DEL
 el 10
 y VI
 En
 L
 oficio
 de la
 gos.